



**HORMIGONES
HERCULES S. A.**

Exp. N° 9276

Guayaquil, Febrero 16 del 2009

10283-103

Abogado
GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de VICEPRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Presidente, cuando éste faltare. Sus atribuciones están señaladas en el Art. Trigésimo del Estatuto Social.

En caso de ausencia del PRESIDENTE EJECUTIVO, lo subrogará conjuntamente con el GERENTE GENERAL o con el PRESIDENTE.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el PRESIDENTE EJECUTIVO y el GERENTE GENERAL.

Las atribuciones vigentes del VICEPRESIDENTE de la Compañía constan en la escritura pública autorizada el 18 de Julio del 2003 por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de Septiembre del 2003.

De usted, muy atentamente,

HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A.

ING. CIV. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Guayaquil, Febrero 16 del 2009

Yo, Ab. Gustavo Eduardo Arce Quimí, acepto el cargo para el cual he sido designado.-

AB. GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI

NUMERO DE REPERTORIO: 9.114
FECHA DE REPERTORIO: 27/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Febrero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **HOHESA, HORMIGONES HERCULES S.A.**, a favor de **GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI**, a foja **22.794**, Registro Mercantil número **3.834**.

ORDEN: 9114



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA